

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

21641 Orden EFD/1190/2025, de 10 de octubre, por la que se modifica la autorización del centro docente español de titularidad privada en el exterior «Ágora International School Andorra» de Andorra la Vella (Principado de Andorra) para la ampliación de cuatro unidades de educación secundaria obligatoria.

Visto el expediente iniciado a instancia de doña Carolina Rodríguez-Inciarte Cifuentes en calidad de representante de la titularidad del centro privado español en el extranjero denominado «Ágora International School Andorra» con domicilio en Poliesportiu de L'Aldosa, AD400 La Massana, Andorra la Vella (Principado de Andorra), solicitando la ampliación de cuatro unidades de educación secundaria.

El Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes ha dispuesto:

Primero.

Modificar la autorización del centro docente español de titularidad privada en el exterior «Ágora International School Andorra» del Principado de Andorra, para la ampliación de cuatro unidades de educación secundaria obligatoria, con 30 puestos escolares para cada unidad.

Segundo.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, el interesado podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de acuerdo con lo establecido en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Asimismo, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 10 de octubre de 2025.—La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, P. D. (Orden EFD/335/2025, de 3 de abril), el Secretario de Estado de Educación, Abelardo de la Rosa Díaz.